

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02/17

En Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, al día 5 del mes de junio de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02/17 del CONSEJO SUPERIOR, presidida por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. N° 14.635.975) en cumplimiento del artículo 39 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia actuando como Secretario, Vicente Silvio SANTANTONIO, (D.N.I. N° 16.929.474). Se encuentran presentes: el Vicerrector, Manuel Luis GÓMEZ (D.N.I. N° 7.699.113), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, Jorge Luis ETCHARRÁN (D.N.I. N° 11.455.111), el Director-Decano del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683), la Directora-Decana del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.353.423) y los siguientes Consejeros: Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629), Guillermo Eduardo CONY (D.N.I. N° 14.602.797), Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N° 16.737.296), Rocío Soledad ARIAS (D.N.I. 37.351.759), Iris Lucía BARBOZA (D.N.I. N° 31.592.578) y Carlos Fabián D'ADDARIO (D.N.I. N° 14.971.063).

El Secretario da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión, de acuerdo al artículo 38 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD en vigencia.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 28/17, con 11 (ONCE) miembros presentes, computándose la ausencia sin aviso del Consejero Javier Adrián BRÁNCOLI (D.N.I. N° 21.707.482).

Con posterioridad, el Secretario da lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria N° 02/17, convocada mediante Nota del 31 de mayo de 2017, conforme lo previsto en el artículo 37 del ESTATUTO vigente:

1. Aprobación del resultado del proceso electoral realizado, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución UNM-R N° 55/17 de Convocatoria a Elecciones 2017, proclamación de los Representantes Titulares y Suplentes electos por los Estamentos Docente, Estudiantil y No Docente, y fijación de la fecha de convocatoria a la ASAMBLEA UNIVERSITARIA para la conformación del gobierno universitario del 14 de junio de 2017 al 13 de junio de 2021, de conformidad con el artículo 33 del REGLAMENTO ELECTORAL aprobado por la Resolución UNM-CS N° 175/15.

El Secretario deja constancia que se ha remitido copia de toda la documentación en soporte electrónico y por medio de correo electrónico y que asimismo, se ha archivado en un

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02/17

servicio gratuito de alojamiento de archivos en Internet habilitado al uso para todos los miembros de este Cuerpo.

Quedando abierto el debate y procediendo a registrar la lista de oradores, el Secretario da inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Tratamiento Expediente N° UNM:0000836/2016: s/Aprobación del resultado del proceso electoral realizado, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución UNM-R N° 55/17 de Convocatoria a Elecciones 2017, proclamación de los Representantes Titulares y Suplentes electos por los Estamentos Docente, Estudiantil y No Docente, y fijación de la fecha de convocatoria a la ASAMBLEA UNIVERSITARIA para la conformación del gobierno universitario del 14 de junio de 2017 al 13 de junio de 2021, de conformidad con el artículo 33 del REGLAMENTO ELECTORAL aprobado por la Resolución UNM-CS N° 175/15.

Informante: VICERRECTORADO

Concluidas las consideraciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 10 (DIEZ) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara aprobado el resultado del proceso electoral realizado, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución UNM-R N° 55/17 de Convocatoria a Elecciones 2017, y por tanto la proclamación de los Representantes Titulares y Suplentes electos por los Estamentos Docente, Estudiantil y No Docente, conjuntamente con la fijación de la fecha de convocatoria a la ASAMBLEA UNIVERSITARIA y designación de las autoridades de la misma, de acuerdo a las actuaciones en trato, y por mayoría absoluta de votos, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

No siendo más, a las 16:50 horas del día 5 de junio de 2017 se da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 02/17 del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.